



EL DIRECTOR
DEL MUSEO-ARCHIVO TEATRAL
TEATRO REAL
MADRID

Dtr. etc.
(c/empresarios?)

Hoy, 3-7-929

9-IX
20



Sres. D. Federico Romero y D. Guillermo Fer-
nandez Shaw.

Queridísimos amigos: Acepten Vds. mi gratitud perpetua por el precioso regalo que han tenido la bondad de dedicar al "Museo-Archivo teatral" que voy organizando en este teatro gracias a la generosa cooperación de autores, editores y coleccionistas, que como Vds., creen en la futura utilidad para la Cultura Pública de Institutos de este género.

El "original" de El caserío, que me han enviado Vds. honrará la colección de "autógrafos del teatro contemporáneo" empezada a formar.- Insisto en mi agradecimiento personal y... oficial..

En la deliciosa carta que acompaña a la donación, me hacen Vds. merced del testimonio de su amistad inestimable y por mi insuperablemente correspondida,

pero en ella se contienen dos manifestaciones de obligada rectificación por mi parte. Es una la invocación del "estreno" de El caserío en el "Teatro Lírico Nacional" como circunstancia condicional para figurar entre las obras coleccionadas en esta Biblioteca... y esto no es exacto mis queridos amigos, porque sus obras de ustedes, figuran ya hace tiempo, y por su generosa donación, con perfecto derecho en esta Colección, que aspira a contener "todo" el Teatro español y extranjero, clásico y contemporáneo. Esto no es un "Museo Archivo del Teatro Real" exclusivamente, sino el "Museo-Archivo teatral", creado por el Estado "instalado" en el edificio del Teatro Real. "El caserío" por lo tanto, ha entrado en él como merece, "por derecho propio, y por la puerta grande"

La segunda rectificación -de poca monta,- consiste en deshacer el equívoco dentro del cual se deslizó la temporada p.p. de la Zarzuela. "El Teatro Lírico Nacional", creado por el Gobierno de S.M., funcionó en el Teatro de la Zarzuela dos temporadas solamente. En ellas, estrenaron Vds. "El caserío" y "La villana". "La meiga" fué estrenada en un teatro arrendado por una Empresa



EL DIRECTOR
DEL MUSEO-ARCHIVO TEATRAL
TEATRO REAL
MADRID

particular, sin intervención alguna oficial ni oficiosa del Gobierno, que suprimió en mayo de 1928, la Delegación Regia gestora de aquel Teatro, y extinguió en julio, el contrato de arriendo.

Si el Teatro de la Zarzuela continuaba el año pasado ostentando un «mote» que no le pertenecía, fué solamente buscando un equívoco que pudiera aliviar a su Empresa del pago de tributos de que estaba exento el «Lirico Nacional».

Desgraciadamente para sus empresarios, la maniobra no prosperó y tuvieron que pagar con recargo, cuantos impuestos trataban de burlar.

Y después de estos pequeños escarceos por el reino de la Bagatela, reciban ustedes, completamente en serio, con mis mas rendidas gracias «por todo» -donación y carta-, un apretón de manos de su admirador y viejo amigo,

Firma.-Luis Paris.

9-IX
20

